



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:147 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

EFICACIA

Resultado Núm. 107. Con Observación.

Procedimiento Núm. 45.1.1.1.

Descripción del Resultado:

El Programa Anual de Obra del Municipio de Culiacán para el ejercicio fiscal 2015, propone ejecutar 244 obras por un monto a ejercer de \$110, 332,870.06 con cargo al rubro del FISMDF 2015, ejerciendo en obra pública al 31 de diciembre de 2015, la cantidad de \$85, 527,795.54, lo cual corresponde al 77.52 % con respecto al Programa Anual de Obra Pública para este rubro, realizándose en total 206 (doscientos seis) obras.

Del análisis a los recursos aplicados en la ejecución de las 206 (doscientos seis) obras registradas en la contabilidad, obtuvimos el siguiente indicador:

| EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y EN LAS METAS DEL FISMDF | | | |
|---|-------------|------------------|------------------|
| NIVEL DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. | PESOS | | OBRAS O ACCIONES |
| Monto total ejercido del FISMDF al 31 de diciembre de 2015. | Numerador | \$85,527,795.54 | 206 |
| Monto propuesto del FISMDF, solo obras, para el ejercicio 2015. | Denominador | \$110,332,870.06 | 244 |
| | Indicador | 77.52% | 84.43% |

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:148 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA.

Resultado Núm. 108. Con Observación.

Procedimiento Núm. 46.1.1.1.

Descripción del Resultado:

Al evaluar el procedimiento que el Municipio de Culiacán utilizó para asignar los contratos de obra, que realizó durante el segundo semestre de 2015, con el fin de constatar, si dichos contratos se distribuyen equitativamente (los de adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública) entre los contratistas que integran el Padrón del Municipio, se obtuvieron los siguientes resultados:

Adjudicación Directa

El 80.61% del total de obras realizadas del 01 de julio al 31 de diciembre del 2015, se adjudicaron directamente, las cuales se asignaron al 25.24% del total de contratistas inscritos en el padrón, lo anterior resulta de los siguientes indicadores:

OBRAS CONTRATADAS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

EVALUACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS

| | | |
|--|-------------|---------------|
| Número de obras contratadas por adjudicación directa. | Numerador | 158 |
| Total de obras realizadas durante el periodo de julio a diciembre de 2015. | Denominador | 196 |
| | Indicador % | 80.61% |

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS A LOS QUE SE LES OTORGÓ CONTRATO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA RESPECTO A LOS INSCRITOS AL PADRÓN A PARTIR DEL AÑO 2015 A LA FECHA.

| | | |
|---|-------------|---------------|
| Número de contratistas que se les otorgaron contratos por adjudicación directa. | Numerador | 52 |
| Total de contratistas inscritos en el padrón. | Denominador | 206 |
| | Indicador % | 25.24% |

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:149 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

A continuación, se detallan los contratistas a los que se les adjudicaron directamente las obras, observándose que el 49.99% de los contratos se adjudicaron a nueve empresas.

| NÚM. | PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZO OBRA CONTRATADA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA | NÚMERO CONTRATOS OTORGADOS | PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA |
|------|---|----------------------------|---|
| 1 | C. DANIRA ROXINA MURILLO YAÑEZ. | 12 | 7.59% |
| 2 | C. ELEUTERIO MURILLO MILLÁN. | 12 | 7.59 |
| 3 | PROCOPSA, S.A. DE C.V. | 10 | 6.33 |
| 4 | DESARROLLO INTEGRAL DEL ÉVORA, S.A. DE C.V. | 9 | 5.70 |
| 5 | CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V. | 8 | 5.06 |
| 6 | CONSTRUCTORA HUPARE, S.A. DE C.V. | 8 | 5.06 |
| 7 | COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V. | 8 | 5.06 |
| 8 | 19 M SOMOS, S.A. DE C.V. | 6 | 3.80 |
| 9 | ING. OCTAVIO ALVAREZ LÓPEZ. | 6 | 3.80 |
| 10 | C. CARLOS ANTONIO LUEVANO MONTOYA. | 5 | 3.17 |
| 11 | ARQ. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMUDES. | 4 | 2.53 |
| 12 | CARMOK, S.A. DE C.V. | 4 | 2.53 |
| 13 | INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V. | 4 | 2.53 |
| 14 | LIC. FABIÁN ZAMORA PEÑA. | 4 | 2.53 |
| 15 | OBRAS DE CREACIÓN, S.A. DE C.V. | 4 | 2.53 |
| 16 | OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V. | 3 | 1.90 |
| 17 | SINARD CONSTRUCTORA, S.A DE C.V. | 3 | 1.90 |
| 18 | A TRECE EMPRESAS SE LES ASIGNARON DOS CONTRATOS A CADA UNA. | 26 | 16.47 |
| 19 | A VEINTIDOS EMPRESAS LES ASIGNARON UN CONTRATO A CADA UNA | 22 | 13.92 |
| | | 158 | 100% |
| | | Suma | Indicador (%) |



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:150 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Invitación a cuando menos tres personas.

El 5.10% del total de obras realizadas del 01 de julio al 31 de diciembre del 2015, se adjudicaron por invitación a cuando menos tres personas, las cuales se asignaron al 4.37% del total de contratistas inscritos en el padrón, lo anterior resulta de los siguientes indicadores:

OBRAS CONTRATADAS POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

EVALUACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS

| | | |
|--|-------------|--------------|
| Número de obras contratadas por invitación a cuando menos tres personas. | Numerador | 10 |
| Total de obras realizadas durante el periodo de julio a diciembre de 2015. | Denominador | 196 |
| | Indicador % | 5.10% |

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS A LOS QUE SE LES OTORGÓ CONTRATO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS RESPECTO A LOS INSCRITOS AL PADRÓN A PARTIR DEL AÑO 2015 A LA FECHA.

| | | |
|--|-------------|--------------|
| Número de contratistas que se les otorgaron contratos por invitación a cuando menos tres personas. | Numerador | 9 |
| Total de contratistas inscritos en el padrón. | Denominador | 206 |
| | Indicador % | 4.37% |

A continuación, se detallan los contratistas a los que se les adjudicaron las obras por invitación a cuando menos tres personas, observándose que el 20.00 % se asignó a una empresa.

| NÚM. | PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ OBRA CONTRATADA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS | NÚMERO CONTRATOS OTORGADOS | PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS |
|------|--|----------------------------|--|
| 1 | MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V. | 2 | 20.00% |
| 2 | CABSINGH CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. | 1 | 10.00 |
| 3 | KAROLO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | 1 | 10.00 |

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:151 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

| NÚM. | PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ OBRA CONTRATADA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS | NÚMERO CONTRATOS OTORGADOS | PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS |
|------|--|----------------------------|--|
| 4 | DESARROLLOS URBANOS DE CULIACÁN, S.A. DE C.V. | 1 | 10.00 |
| 5 | ING. HÉCTOR ALEJANDRO MUÑOZ AGUAYO. | 1 | 10.00 |
| 6 | ING. JORGE TOALA BOJÓRQUEZ. | 1 | 10.00 |
| 7 | SP OBRAS, S.A. DE C.V. | 1 | 10.00 |
| 8 | CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE, S.A. DE C.V. | 1 | 10.00 |
| 9 | ING. JESÚS RENÉ SOTO VÁZQUEZ. | 1 | 10.00 |
| | | 10 | 100.00% |
| | | Suma | Indicador (%) |

Licitación pública

El 14.29% del total de obras realizadas del 01 de julio al 31 de diciembre del 2015, se adjudicaron por licitación pública, las cuales se asignaron al 10.19% del total de contratistas inscritos en el padrón, lo anterior resulta de los siguientes indicadores:

OBRAS CONTRATADAS POR LICITACIÓN PÚBLICA

| EVALUACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS POR LICITACIÓN PÚBLICA RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS | | |
|--|-------------|---------------|
| Número de obras contratadas por licitación pública. | Numerador | 28 |
| Total de obras realizadas durante el periodo de julio a diciembre de 2015. | Denominador | 196 |
| | Indicador % | 14.29% |

| EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS A LOS QUE SE LES OTORGÓ CONTRATO POR LICITACIÓN PÚBLICA RESPECTO A LOS INSCRITOS AL PADRÓN A PARTIR DEL AÑO 2015 A LA FECHA. | | |
|---|-------------|---------------|
| Número de contratistas que se les otorgaron contratos por licitación pública. | Numerador | 21 |
| Total de contratistas inscritos en el padrón. | Denominador | 206 |
| | Indicador % | 10.19% |



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:152 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

A continuación, se detallan los contratistas a los que se les adjudicaron las obras por licitación pública, observándose que el 50.00 % se asignó a siete empresas.

| NÚM. | PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ OBRA CONTRATADA POR LICITACIÓN PÚBLICA | NÚMERO CONTRATOS OTORGADOS | PORCENTAJE DE OBRAS REALIZADAS RESPECTO AL TOTAL DE OBRAS REALIZADAS POR LICITACIÓN PÚBLICA |
|------|---|----------------------------|---|
| 1 | C. MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO. | 2 | 7.14% |
| 2 | CONSTRUCTORA CESECO,S.A. DE C.V. | 2 | 7.14 |
| 3 | CONSTRUCTORES Y ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V. | 2 | 7.14 |
| 4 | ING. OMAR NOÉ ROSALES TERÁN. | 2 | 7.15 |
| 5 | INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V. | 2 | 7.14 |
| 6 | LIC. CARLOS ARTURO TOALA CAMACHO. | 2 | 7.14 |
| 7 | TRITURADOS SINALOENSES MEXICANOS, S.A. DE C.V. | 2 | 7.15 |
| 8 | A CATORCE EMPRESAS SE LES ASIGNÓ UN CONTRATO | 14 | 50.00 |
| | | 28 | 100.00% |
| | | Suma | Indicador (%) |

En base a lo anterior, se concluye que el Municipio de Culiacán no ha sido equitativo en la distribución en el otorgamiento de contratos respecto del padrón de contratistas.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:166 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 121. Con Observación.

Procedimiento Núm. 47.3.2.1.

Descripción del Resultado:

Al verificar que para las 4 (cuatro) obras que conforman la muestra de auditoría realizadas mediante licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, la adjudicación del contrato se formalizara dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha del fallo, y que las 5 (cinco) obras estuvieran amparadas en un contrato debidamente formalizado, en el que se describiera de manera pormenorizada la obra que se deba ejecutar, así como los proyectos, planos, especificaciones, programas de ejecución, de suministro y los presupuestos correspondientes; se observa que el contrato que ampara a la obra número 1.- Construcción de biblioteca pública, ubicada en cabecera de la sindicatura de Tacuichamona, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, carece de algunas de las firmas (Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Síndica Procuradora), y el contrato que ampara a la obra número 4.- Rehabilitación de unidad deportiva, ubicada en Pueblos Unidos, sindicatura de Emiliano Zapata, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, no se encuentra integrado en el expediente técnico.

| NOMBRE DE LA OBRA | DOCUMENTACIÓN FALTANTE |
|--|--|
| 1.- Construcción de biblioteca pública, ubicada en cabecera de la sindicatura de Tacuichamona, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | • Contrato de obra. (carece de firmas). |
| 4.- Rehabilitación de unidad deportiva, ubicada en Pueblos Unidos, sindicatura de Emiliano Zapata, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | • Contrato de obra. (Solventada en el transcurso de la auditoría y carece de algunas firmas). |

Por otra parte, durante la auditoría se proporcionó el contrato de la obra número 4.- Rehabilitación de unidad deportiva, ubicada en Pueblos Unidos, sindicatura de Emiliano Zapata, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, el cual no se encontraba integrado en el expediente técnico, en el cual se observa que carece de algunas firmas (Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Síndica Procuradora).

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo, 62, 67 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 59 fracciones I, V, VII y IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 34, 35 y 51



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:167 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:177 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 131. Con Observación.

Procedimiento Núm. 47.5.1.7.

Descripción del Resultado:

Al revisar los expedientes de las 5 (cinco) obras que integran la muestra de auditoría, que se haya elaborado la bitácora de obra en cada caso, en la cual se verificó que se indica: nombre de la obra, número de contrato, contratista, residente de obra del contratista, supervisor del contratante, que están foliadas las hojas y las notas en orden consecutivo con sus respectivas fecha de elaboración y en todos los casos firmadas por cada uno de las personas autorizadas, se observa que para las obras número 2.- Construcción de puente vado, en la localidad de La Bebelama, sindicatura de El Salado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, 4.- Rehabilitación de unidad deportiva, ubicada en Pueblos Unidos, sindicatura de Emiliano Zapata, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa y 5.- Iluminación de la carretera de acceso a la cabecera de la sindicatura de Costa Rica, tramo entre Maxipista (Culiacán-Mazatlán) y Costa Rica, Municipio de Culiacán, omiten integrar en el expediente correspondiente dicho instrumento legal.

| NOMBRE DE LA OBRA | DOCUMENTACIÓN FALTANTE |
|---|---|
| 2.- Construcción de puente vado, en la localidad de la Bebelama, sindicatura de El Salado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none">• Bitácora de obra. |
| 4.- Rehabilitación de unidad deportiva, ubicada en Pueblos Unidos, sindicatura de Emiliano Zapata, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none">• Bitácora de obra. (Solventada en el transcurso de la auditoría). |
| 5.- Iluminación de la carretera de acceso a la cabecera de la sindicatura de Costa Rica, tramo entre Maxipista (Culiacán-Mazatlán) y Costa Rica, Municipio de Culiacán. | <ul style="list-style-type: none">• Bitácora de obra. (Solventada en el transcurso de la auditoría). |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 51 fracciones I, II, IV y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:182 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 135. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 48.1.1.2.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión de los expedientes de las 8 (ocho) obras incluidas en la muestra de auditoría, con la finalidad de constatar que cuentan cada una con su expediente técnico (presupuesto base, explosión de insumos, programa de obra y proyectos, normas y especificaciones de construcción), así como los estudios necesarios y la posesión del terreno donde se construyó la obra a favor del Municipio, se observa que en 5 (cinco) obras se omiten algunos de los documentos que a continuación se señalan:

| NOMBRE DE LA OBRA | DOCUMENTACIÓN OMITIDA |
|---|--------------------------------------|
| 6.- Remodelación de oficinas de la secretaria particular de la Presidencia y Coordinación de Fomento a la Cultura Cívica en edificio del Ayuntamiento de Culiacán, en la colonia Centro, Municipio de Culiacán. | -Especificaciones generales de obra. |
| 7.- Rehabilitación de camellón central de calzada Heróico Colegio Militar, tramo entre boulevard Francisco I. Madero y boulevard Plan de Ayala, Municipio de Culiacán | -Especificaciones generales de obra. |
| 9.- Reconstrucción de plaza cívica en escuela primaria Ruperto L. Paliza, ubicada en boulevard Francisco I. Madero y avenida José María Morelos de la colonia centro, Municipio de Culiacán. | -Especificaciones generales de obra. |
| 11.- Remodelación de baños públicos en el mercado Salvador Alvarado ubicado en la colonia Centro, Municipio de Culiacán. | -Especificaciones generales de obra. |
| 12.- Pavimentación del entronque del boulevard Las Flores con libramiento Sur de Culiacán (Costerita) del Desarrollo Dos Puntas, Municipio de Culiacán. | -Especificaciones generales de obra. |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 24 fracción II y 51 fracciones I, II, IV, y IV de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:193 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 146. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 48.2.2.1.

Descripción del Resultado:

Al verificar que para las 5 (cinco) obras que conforman la muestra de auditoría realizadas mediante licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, la adjudicación del contrato se formalizara dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha del fallo, y que las 8 (ocho) obras estuvieran amparadas en un contrato debidamente formalizado, en el que se describiera de manera pormenorizada la obra que se deba ejecutar, así como los proyectos, planos, especificaciones, programas de ejecución, de suministro y los presupuestos correspondientes; se observa que no se encuentra en el expediente técnico el contrato que ampara a la obra número 12.- Pavimentación de entronque del Blvd. Las Flores, con libramiento Sur Culiacán (costerita), en el desarrollo dos puntas de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, no se encuentra integrado en el expediente técnico.

| NOMBRE DE LA OBRA | DOCUMENTACIÓN FALTANTE |
|---|------------------------|
| 12.- Pavimentación de entronque del Blvd. Las Flores, con libramiento Sur Culiacán (costerita), en el desarrollo dos puntas de la ciudad de Culiacán, Sinaloa | • Contrato de obra |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 53 segundo párrafo, 62, 67 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; 59 fracciones I, V, VII y IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 34, 35 y 51 fracciones I, II y VI de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:197 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Ejecución.

Resultado Núm. 150. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 48.4.1.1.

Descripción del Resultado:

Al verificar que en cada una de las estimaciones que integran los expedientes unitarios de las 8 (ocho) obras que conforman la muestra de auditoría, las cuales se ejecutaron mediante contrato, que los conceptos de trabajos estimados concuerdan con los del presupuesto, y que las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentran sustentados con los números generadores respectivos, además que los precios unitarios aplicados coinciden con los que se indican en las tarjetas de análisis y presupuesto del contratista a quien se le adjudicó el contrato; observando que para la obra número 13.- Construcción de estacionamiento y andadores en instalaciones del STASAC, ubicado en la colonia Lomas de Guadalupe, Municipio de Culiacán, no se encontró en su expediente técnico evidencia de las **tarjetas de precios unitarios** de los conceptos extraordinarios con su respectiva autorización por el titular del área.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 51 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:198 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 151. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 48.4.1.2.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión física y documental de las 8 (ocho) obras que integran la muestra de auditoría, y constatar que se iniciaron y terminaron en las fechas estipuladas en los contratos y que se elaboraron los avisos de inicio y terminación de los trabajos respectivos al Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Culiacán, y que en su contenido se muestran las fechas de su expedición, siendo estos formalizados dentro de los períodos establecidos en la normatividad, se observa que hubo diferimiento en 2 (dos) obras y en 1 (una) no se incluye el aviso de terminación de los trabajos a la Contraloría. A continuación se detalla:

| NOMBRE DE LA OBRA | OBSERVACIÓN |
|--|--|
| 8.- Ampliación de la red de agua potable a colonia Valle de Encino (segunda etapa), Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | - Se reprogramaron los trabajos por pago diferido del anticipo, nueva fecha de inicio 15 de octubre de 2015. (Solventada en respuesta). |
| 10.- Ampliación de red de alcantarillado sanitario a colonia Valle de Encino (segunda etapa), Culiacán Sinaloa. | - Se reprogramaron los trabajos por pago diferido del anticipo, nueva fecha de inicio 15 de octubre de 2015. (Solventada en respuesta). |
| 12.- Pavimentación de entronque del Blvd. Las Flores, con libramiento Sur Culiacán (costerita), en el Desarrollo Dos Puntas de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | - Se omite Aviso de terminación de los trabajos a la Contraloría. |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 36 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Se hace entrega de cuadro de respuestas correspondientes a los resultados números 151, 154 y copia certificada de relación de obras ejecutadas 2015-2016.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:199 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Evaluación de la ASE: Cabe señalar que posterior al plazo de **tres** días hábiles establecidos en el acta de conclusión, conforme lo dispuesto en el artículo 49 segundo párrafo de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el Municipio envió respuesta a través del oficio número DOP-0386/2016 de fecha 08 de abril de 2016, argumentando lo expuesto en el párrafo anterior, se verificó la documentación anexa a respuesta, constatándose que no proporcionan la totalidad de la documentación observada, en virtud de que la respuesta no es suficiente, no cambia el estatus de la observación.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:202 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 154. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 48.4.1.5.

Descripción del Resultado:

Con la revisión física y documental se constató que 6 (seis) de las 8 (ocho) obras que conforman la muestra de auditoría, presentan un avance físico del 100%, observando que 2 (dos) obras no se encuentran operando y no se dio cumplimiento al programa de obra. A continuación se detalla:

| NOMBRE DE LA OBRA | AVANCE FÍSICO % | AVANCE FINANCIERO % |
|---|-----------------|---------------------|
| 8.- Ampliación de la red de agua potable a colonia Valle de Encino (segunda etapa), Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | 98.00 | 62.99 |
| 10.- Ampliación de red de alcantarillado sanitario a colonia Valle de Encino (segunda etapa), Culiacán Sinaloa. | 98.00 | 90.09 |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 8 fracción IV y 51 fracciones I y II de La ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Se hace entrega de cuadro de respuestas correspondientes a los resultados números 151, 154 y copia certificada de relación de obras ejecutadas 2015-2016.

Evaluación de la ASE: Cabe señalar que posterior al plazo de **tres** días hábiles establecidos en el acta de conclusión, conforme lo dispuesto en el artículo 49 segundo párrafo de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el Municipio envió respuesta a través del oficio número DOP-0386/2016 de fecha 08 de abril de 2016, argumentando lo expuesto en el párrafo anterior, se verificó la documentación anexa a respuesta, constatando que no proporcionan evidencia de que las obras se encuentran concluidas y operando, en virtud de que la respuesta no es suficiente, no cambia el estatus de la observación.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:212 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 163. Con Observación.

Procedimiento Núm. 49.2.1.2.

Descripción del Resultado:

No se pudo verificar que los proyectos incluidos en la Propuesta de Inversión Aprobada para el ejercicio fiscal 2015, se orientaran de acuerdo al tipo de incidencia de los mismos conforme a la siguiente clasificación, correspondiendo al menos el 70% de la inversión a proyectos clasificados como de incidencia Directa y como máximo el 30% a proyectos clasificados como complementarios o especiales, indicada en los lineamientos generales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, dado que no se nos proporcionó el Acta del Subcomité de Desarrollo Social Municipal y anexos, correspondientes al cuarto trimestre de 2015 (cierre).

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; 51 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa; y lo señalado en el numeral 2.3.1. de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:226 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 177. Con Observación.

Procedimiento Núm. 49.4.1.1.2.

Descripción del Resultado:

Al revisar las facturas, estimaciones y números generadores incluidos en el expediente de 4(cuatro) obras que integran la muestra de auditoría ejecutadas por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, se observa que las afectaciones presupuestales realizadas con cargo a la misma, no corresponde al registro contable de los pagos efectuados por los conceptos de trabajo estimados, cabe mencionar que no proporcionan la totalidad de las estimaciones. A continuación se detallan:

| OBRA | CUENTA PÚBLICA | TOTAL ESTIMADO | DIFERENCIA |
|---|----------------|----------------|--|
| 15.- Construcción del sistema de agua potable comunidad de La Palma, sindicatura el Salado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | \$7,327,175.16 | \$3,579,032.06 | \$3,748,143.10 |
| 16.- Terminación de la construcción del sistema de alcantarillado sanitario colonia La Cascada, de esta ciudad. | 3,361,883.66 | 2,454,646.44 | 907,237.22 (Solventada en el transcurso de la auditoría) |
| 17.- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario comunidad de carboneras, sindicatura de Sanalona, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | 8,826,066.32 | 6,849,437.11 | 1,976,629.21 |
| 18.- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario comunidad de Las Brisas, Alcaldía Central, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | 8,405,268.22 | 6,707,816.51 | 1,697,451.71 (Solventada en el transcurso de la auditoría) |

“Se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse”, debido a que no proporcionaron la totalidad de las estimaciones.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 34, 41, 42 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 51 fracciones I,II, III y IV de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; 59 fracciones I, V, VII y IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 53, 62, 67 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:227 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Respuesta del Municipio: Se hace entrega de cuadro de respuestas correspondientes a los resultados números 177, 178, 179 y copia certificada de relación de obras ejecutadas 2015.

Evaluación de la ASE: Cabe señalar que posterior al plazo de **tres** días hábiles establecidos en el acta de conclusión, conforme lo dispuesto en el artículo 49 segundo párrafo de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el Municipio envió respuesta a través del oficio número DOP-0386/2016 de fecha 08 de abril de 2016, argumentando lo expuesto en el párrafo anterior, se verificó la documentación anexa a respuesta, constatándose que no proporcionan la documentación faltante observada, en virtud de que la respuesta no es suficiente, no cambia el estatus de la observación.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO: 228 de 319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 178. Con Observación.

Procedimiento Núm. 49.4.1.1.3.

Descripción del Resultado:

Al revisar las facturas, estimaciones y números generadores incluidos en el expediente de la obra número 14.- Construcción del sistema de agua potable comunidad de Abuya, sindicatura de Higueras de Abuya, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, ejecutada por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, que las afectaciones presupuestales efectuadas con cargo a la misma, se observa que las mismas no corresponden al registro contable de los pagos efectuados por los conceptos de trabajo estimados, cabe mencionar que la obra ya se encuentra finiquitada y presenta una economía por la cantidad de \$16,138.90 (Dieciséis mil ciento treinta y ocho pesos 90/100 M.N.) con respecto a la aportación municipal realizada. A continuación se detalla:

| OBRA | CUENTA PÚBLICA | TOTAL ESTIMADO | DIFERENCIA |
|---|----------------|----------------|-------------|
| 14.- Construcción del sistema de agua potable comunidad de Abuya, sindicatura de Higueras de Abuya, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | \$3,654,683.38 | \$3,638,544.48 | \$16,138.90 |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 34, 41, 42 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 51 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; 59 fracciones I, V, VII y IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 53, 62, 67 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Se hace entrega de cuadro de respuestas correspondientes a los resultados números 177, 178, 179 y copia certificada de relación de obras ejecutadas 2015.

Evaluación de la ASE: Cabe señalar que posterior al plazo de tres días hábiles establecidos en el acta de conclusión, conforme lo dispuesto en el artículo 49 segundo párrafo de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el Municipio envió respuesta a través del oficio número DOP-0386/2016 de fecha 08 de abril de 2016, argumentando lo expuesto en el párrafo anterior, se verificó la documentación anexa a respuesta, constatándose que no proporcionan la evidencia del reintegro del importe observado, en virtud de que la respuesta no es suficiente, no cambia el estatus de la observación.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:229 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 179. Con Observación.

Procedimiento Núm. 49.4.1.1.4.

Descripción del Resultado:

Al revisar las facturas, estimaciones y números generadores incluidos en el expediente de la obra número 19.- Ampliación de la red de alcantarillado sanitario colonia Alejandro Redo, sindicatura de Eldorado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, ejecutada por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, que integra la muestra de auditoría, que las afectaciones presupuestales efectuadas con cargo a la misma, se observa que las mismas no corresponden al registro contable de los pagos efectuados por los conceptos de trabajo estimados; cabe mencionar que la obra ya se encuentra finiquitada y presenta una economía por la cantidad de \$1,812.27 (Mil ochocientos doce pesos 27/100 M.N.) con respecto a la aportación municipal realizada. A continuación se detalla.

| OBRA | CUENTA PÚBLICA | TOTAL ESTIMADO | DIFERENCIA |
|--|----------------|----------------|------------|
| 19.- Ampliación de la red de alcantarillado sanitario colonia Alejandro Redo, sindicatura de Eldorado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | \$782,708.96 | \$780,896.69 | \$1,812.27 |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 34, 41, 42 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 51 fracciones I,II, III y IV de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; 59 fracciones I, V, VII y IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 53, 62, 67 y 81 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Se hace entrega de cuadro de respuestas correspondientes a los resultados números 177, 178, 179 y copia certificada de relación de obras ejecutadas 2015.

Evaluación de la ASE: Cabe señalar que posterior al plazo de **tres** días hábiles establecidos en el acta de conclusión, conforme lo dispuesto en el artículo 49 segundo párrafo de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el Municipio envió respuesta a través del oficio número DOP-0386/2016 de fecha 08 de abril de 2016, argumentando lo expuesto en el párrafo anterior, se verificó la documentación anexa a respuesta, constatándose que no proporcionan la evidencia del reintegro del importe observado, en virtud de que la respuesta no es suficiente, no cambia el estatus de la observación.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:231 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 181. Con Observación.

Procedimiento Núm. 49.5.1.2.

Descripción del Resultado:

Al revisar los expedientes técnicos de las 7 (siete) obras que conforman la muestra de auditoría, se constató que 2 (dos) iniciaron en la fecha estipulada en el contrato y en 5 (cinco) obras se observó que no se elaboraron los avisos de inicio y terminación de los trabajos respectivos al Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento. A continuación se detallan:

| NÚMERO | NOMBRE DE LA OBRA | DOCUMENTACIÓN FALTANTE | CONVENIO DE AMPLIACIÓN |
|--------|--|---|---|
| 14 | Construcción del sistema de agua potable comunidad de Abuya, sindicatura de Higuera de Abuya, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | • Sin observación. | • Diferimiento por fecha en el pago del anticipo. |
| 15 | Construcción del sistema de agua potable comunidad de La Palma, sindicatura el Salado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | • Aviso de terminación a la contraloría. | • Diferimiento por fecha en el pago del anticipo. |
| 16 | Terminación de la construcción del sistema de alcantarillado sanitario colonia La Cascada, de esta ciudad. | • Aviso de terminación a la contraloría. (Solventada en respuesta). | • Diferimiento por fecha en el pago del anticipo. |
| 17 | Construcción del sistema de alcantarillado sanitario comunidad de carboneras, sindicatura de Sanalona, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | • Aviso de terminación a la contraloría. | • Diferimiento por fecha en el pago del anticipo. |
| 18 | Construcción del sistema de alcantarillado sanitario comunidad de Las Brisas, Alcaldía Central, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | • Aviso de inicio a la contraloría. (Solventada en respuesta). • Aviso de terminación a la contraloría. (Solventada en respuesta). | • Diferimiento por fecha en el pago del anticipo. |
| 19 | Ampliación de la red de alcantarillado sanitario colonia Alejandro Redo, sindicatura de Eldorado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | • Aviso de inicio a la contraloría. (Solventada en respuesta). • Aviso de terminación a la contraloría. (Solventada en respuesta). | • Sin observación. |
| 20 | Rehabilitación de barda perimetral en escuela primaria Juan Rufó de la colonia 8 de Febrero, Municipio de Culiacán. | • Sin observación. | • Sin observación. |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 36 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Se hace entrega de cuadro de respuestas correspondientes y copia certificada de los avisos de inicio a la contraloría de las obras número 18 y 19, así como también de los avisos de terminación a la contraloría de las obras números 15, 16, 18, y 19.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:232 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Evaluación de la ASE: Cabe señalar que posterior al plazo de **tres** días hábiles establecidos en el acta de conclusión, conforme lo dispuesto en el artículo 49 segundo párrafo de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el Municipio envió respuesta a través del oficio número DOP-0386/2016 de fecha 08 de abril de 2016, argumentando lo expuesto en el párrafo anterior, se verificó la documentación anexa a respuesta, constatándose que no proporcionan la totalidad de la documentación observada, en virtud de que la respuesta no es suficiente, no cambia el estatus de la observación.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:239 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 187. Con Observación.

Procedimiento Núm. 49.5.1.8.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión del contenido documental de los expedientes unitarios de las 7 (siete) obras que se encuentran concluidas y que forman parte de la muestra de auditoría, se observó que en 4 (cuatro) obras no cuentan con el comunicado del contratista de terminación de los trabajos y evidencia de que se hayan elaborado las actas de entrega-recepción entre el contratista y la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán (JAPAC), además del acta elaborada entre dicho organismo y los Beneficiarios, siendo estas señaladas en la siguiente tabla:

| NÚMERO | NOMBRE DE LA OBRA | DOCUMENTACIÓN FALTANTE |
|--------|--|--|
| 15 | Construcción del sistema de agua potable comunidad de La Palma, sindicatura el Salado, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de terminación por el contratista. • Acta de Entrega-Recepción (Contratista-JAPAC). • Acta de Entrega-Recepción (JAPAC-Beneficiarios). |
| 16 | Terminación de la construcción del sistema de alcantarillado sanitario colonia La Cascada, de esta ciudad. | <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de terminación por el contratista. • Acta de Entrega-Recepción (Contratista-JAPAC). • Acta de Entrega-Recepción (JAPAC-Beneficiarios). |
| 17 | Construcción del sistema de alcantarillado sanitario comunidad de carboneras, sindicatura de Sanalona, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de terminación por el contratista. • Acta de Entrega-Recepción (Contratista-JAPAC). • Acta de Entrega-Recepción (JAPAC-Beneficiarios). |
| 18 | Construcción del sistema de alcantarillado sanitario comunidad de Las Brisas, Alcaldía Central, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de terminación por el contratista. |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 43 y 51 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Se hace entrega de cuadro de respuestas correspondientes a los resultados números 186 y 187.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:240 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Evaluación de la ASE: Cabe señalar que posterior al plazo de **tres** días hábiles establecidos en el acta de conclusión, conforme lo dispuesto en el artículo 49 segundo párrafo de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el Municipio envió respuesta a través del oficio número DOP-0386/2016 de fecha 08 de abril de 2016, argumentando lo expuesto en el párrafo anterior, se verificó la documentación anexa a respuesta, constatándose que no proporcionan la documentación faltante observada, en virtud de que la respuesta no es suficiente, no cambia el estatus de la observación.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:247 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Adjudicación de contrato.

Resultado Núm. 192. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 50.2.1.1.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión documental de las 4 (cuatro) obras que conforman la muestra de auditoría, con el fin de constatar que en el procedimiento de contratación por licitación pública e invitación a cuando menos tres, hayan emitido su respectiva convocatoria, misma que se haya publicó en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de contrataciones Gubernamentales (CompraNet), se observa que para la obra número 24.- Pavimentación de calle de las Guanábanas tramo entre carretera México 15 y plazuela, en la cabecera de la sindicatura de Higueras de Abuya, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, no se encontró evidencia de haberse publicado su convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.

| NOMBRE DE LA OBRA | FECHA PUBLICACIÓN DOF | FECHA PUBLICACIÓN COMPRANET |
|--|--------------------------|-----------------------------|
| 21.- Rehabilitación de las instalaciones de la unidad deportiva JAPAC, ubicadas en la colonia El Barrio, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | 18/06/2015 | 10/06/2015 |
| 22.- Construcción de estadio de softbol femenino con pasto sintético en el parque Ernesto Millán Escalante, ubicado en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | 30/06/2015 | 22/06/2015 |
| 23.- Construcción de alumbrado público Parque las Riberas (Diego Valadez), en el Desarrollo Urbano Tres Ríos, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | 07/07/2015 | 24/06/2015 |
| 24.- Pavimentación de calle de las Guanábanas tramo entre carretera México 15 y plazuela, en la cabecera de la sindicatura de Higueras de Abuya, Municipio de Culiacán, estado de Sinaloa. | No se encontró evidencia | 01/07/2015 |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 y 44 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31 y 77 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:252 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 197. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 50.2.2.1.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión de los contratos de las 4 (cuatro) obras que conforman la muestra de auditoría, con el fin de constatar que se encuentren debidamente formalizados y se hayan celebrado sobre la base de precios unitarios y además contienen los siguientes elementos: carátula, declaraciones, firmas respectivas y en sus cláusulas el objeto, monto, plazos de ejecución, anticipos, forma de pago, garantías y fianzas, ajuste de costos, ampliación de plazo de ejecución, rescisión de contrato y penas convencionales, se observa que en 2 (dos) obras los contratos no cuentan con sus firmas correspondientes (Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Síndica Procuradora). A continuación se detalla:

| NOMBRE DE LA OBRA | CONTRATO |
|---|---|
| 21.- Rehabilitación de las instalaciones de la unidad deportiva JAPAC, ubicadas en la colonia El Barrio, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | Sin la totalidad de firmas correspondientes |
| 24.- Pavimentación de calle de las Guanábanas tramo entre carretera México 15 y plazuela, en la cabecera de la sindicatura de Higuera de Abuya, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | Sin la totalidad de firmas correspondientes |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46, 46 Bis, 50 y 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:257 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Ejecución

Resultado Núm. 201. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 50.4.1.1.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión del contenido documental del expediente unitario de las 4 (cuatro) obras que conforman la muestra de auditoría realizadas mediante contrato, se verificó y constató que para 3 (tres) obras no se elaboraron convenios para modificar los montos o plazos contratados. A continuación se detallan:

| NOMBRE DE LA OBRA | NÚMERO DE CONVENIO | IMPORTE DEL CONTRATO I.V.A. INCLUIDO | IMPORTE EJERCIDO | IMPORTE CONVENIO | PORCENTAJE (%) |
|---|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------|----------------|
| 21.- Rehabilitación de las instalaciones de la unidad deportiva JAPAC, ubicadas en la colonia El Barrio, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | No se celebró convenio | \$9,074,806.10 | \$9,990,193.90 | \$915,193.90 | 10.08 |
| 22.- Construcción de estadio de softbol femenino con pasto sintético en el parque Ernesto Millán Escalante, ubicado en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | AYTO-LOPSRM-CONV-15-CPUB/FOPADEM-05 | \$8,103,133.75 | \$9,989,999.63 | \$1,886,865.88 | 23.28 |
| 23.- Construcción de alumbrado público Parque las Riberas (Diego Valadez), en el Desarrollo Urbano Tres Ríos, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | No se celebró convenio | \$1,394,471.08 | \$2,497,500.00 | \$1,103,028.92 | 79.10 |
| 24.- Pavimentación de calle de las Guanábanas tramo entre carretera México 15 y plazuela, en la cabecera de la sindicatura de Higuera de Abuya, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | No se celebró convenio | \$3,407,713.41 | \$3,496,499.10 | \$88,785.69 | 2.60 |

| NOMBRE DE LA OBRA | NÚMERO DE CONVENIO | FECHA DE CONTRATO | | FECHA DE CONVENIO | | PORCENTAJE |
|--|-------------------------------------|-------------------|------------|-------------------|------------|------------|
| | | INICIO | TÉRMINO | INICIO | TÉRMINO | |
| 22.- Construcción de estadio de softbol femenino con pasto sintético en el parque Ernesto Millán Escalante, ubicado en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | AYTO-LOPSRM-CONV-15-CPUB/FOPADEM-05 | 20/07/2015 | 16/11/2015 | 17/11/2015 | 15/12/2015 | 24.17% |
| | | DIAS | | DIAS | | |
| | | 120 | | 29 | | |



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:258 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 99 y 100 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:259 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 202. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 50.4.2.1.1.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión de cada una de las estimaciones que integran los expedientes unitarios de las 4 (cuatro) obras que conforman la muestra de auditoría, con el fin de constatar que los conceptos de trabajos estimados concuerdan con los del presupuesto, las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentren sustentados con sus números generadores respectivos y croquis, además que los precios unitarios aplicados coincidan con los que se indican en las tarjetas de análisis y presupuesto del contratista a quien se le adjudicó el contrato y que los precios extraordinarios por conceptos de obra extraordinarios fueran autorizados por el titular del área, se observa que para la obra número 22.- Construcción de estadio de softbol femenino con pasto sintético en el parque Ernesto Millán Escalante, ubicado en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, no fue posible realizar la medición y cuantificación de un concepto seleccionado contenido en la estimación número 8, en virtud de que en el análisis de precio unitario no se incluye la cantidad de materiales y mano de obra utilizado, generando un pago injustificado por un importe de \$287,768.86 (Doscientos ochenta y siete mil setecientos sesenta y ocho pesos 86/100 M.N.). A continuación se detalla:

| CÓDIGO | CONCEPTO | UNIDAD | CANTIDAD ESTIMADA | CANTIDAD VERIFICADA | DIFERENCIA | P.U. | IMPORTE |
|----------|--|--------|-------------------|---------------------|------------|---------------|---------------------|
| HERR-002 | SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BARANDAL PERIMETRAL DE 0.90 M DE ALTURA EN PARTE SUPERIOR E INFERIOR DE GRADAS ELABORADO EN PERFILERÍA DE ACERO. INCLUYE SUMINISTRO DEL ACERO, CORTES, SOLDADURAS, PINTURA ANTICORROSIVA, PINTURA ESMALTE, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN. | ML | 337.51 | 0.00 | 337.51 | \$735.02 | \$248,076.60 |
| | | | | | | SUMA: | \$248,076.60 |
| | | | | | | IVA: | 39,692.26 |
| | | | | | | TOTAL: | \$287,768.86 |



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:260 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Los conceptos observados, se encuentran pagados de la siguiente manera:

| ESTIMACIÓN NÚMERO | IMPORTE | PÓLIZA DE EGRESOS | FECHA | PÓLIZA DE CHEQUE | BANCO | NÚM. CUENTA | FECHA DE COBRO S/EDO. DE CTA. |
|----------------------|----------------|-------------------|------------|------------------|----------|--------------|-------------------------------|
| Estimación Número 08 | \$1,478,761.56 | EDJ0000029 | 31/12/2015 | 029 | BANREGIO | 111013870019 | 02/02/2016 |

1)

1) Se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 45 Inciso A fracción I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:261 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 203. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 50.4.2.1.2.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión de cada una de las estimaciones que integran los expedientes unitarios de las 4 (cuatro) obras que conforman la muestra de auditoría, con el fin de constatar que los conceptos de trabajos estimados concuerdan con los del presupuesto, las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentren sustentados con sus números generadores respectivos y croquis, además que los precios unitarios aplicados coincidan con los que se indican en las tarjetas de análisis y presupuesto del contratista a quien se le adjudicó el contrato y que los precios extraordinarios por conceptos de obra extraordinarios fueran autorizados por el titular del área, se observa que para la obra número 21.- Rehabilitación de las instalaciones de la unidad deportiva JAPAC, ubicadas en la colonia El Barrio, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, no fue posible su medición ya que los números generadores contenidos en la estimación número 02 extraordinaria, no proporcionan información suficiente para la revisión de algunos conceptos de trabajo estimados, por lo que se genera un pago injustificado por importe de \$852,830.76 (Ochocientos cincuenta y dos mil ochocientos treinta pesos 76/100 M.N.). A continuación se detallan:

| CÓDIGO | CONCEPTO | UNIDAD | CANTIDAD ESTIMADA | CANTIDAD VERIFICADA | DIFERENCIA | P.U. | IMPORTE OBSERVADO |
|---------|--|--------|-------------------|---------------------|------------|---------------|---------------------|
| 06-0007 | SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA A BASE DE PRIMER NOXID COLOR ROJO OXIDO DE 4-6 MILÉSIMAS DE PULGADA Y COLOR SUMA ESMALTE SECADO RÁPIDO DE 3-4 MILÉSIMAS DE PULGADA A PELICULA SECA, INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA | ML | 9,991.16 | 0.00 | 9,991.16 | \$36.67 | \$366,375.84 |
| 09-0024 | ORDENAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE PIEZAS DE LA ESTRUCTURA DE BLEACHERS, PARA HABILITAR, SANDBLASTEAR, FONDEAR Y PINTAR. | ML | 49,307.90 | 0.00 | 49,307.90 | \$7.48 | \$368,823.09 |
| | | | | | | SUMA: | \$735,198.93 |
| | | | | | | IVA: | 117,631.83 |
| | | | | | | TOTAL: | \$852,830.76 |



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:262 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Los conceptos observados, se encuentran pagados de la siguiente manera:

| ESTIMACIÓN NÚMERO | IMPORTE | PÓLIZA DE EGRESOS | FECHA | PÓLIZA DE CHEQUE | BANCO | NÚM. CUENTA | FECHA DE COBRO S/EDO. DE CTA. |
|-------------------------------------|--------------|-------------------|------------|------------------|----------|--------------|-------------------------------|
| Estimación Número 02 Extraordinaria | \$997,794.05 | EDJ0000019 | 25/11/2015 | 019 | BANREGIO | 111013870019 | 26/11/2015 |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracción IX, 115 fracción IV inciso f), 130 fracción I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Se hace entrega de la siguiente documentación certificada: reporte fotográfico, croquis, números generadores y planta de conjunto.

Evaluación de la ASE: Cabe señalar que posterior al plazo de **tres** días hábiles establecidos en el acta de conclusión, conforme lo dispuesto en el artículo 49 segundo párrafo de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el Municipio envió respuesta a través del oficio número DOP-0338/2016 de fecha 01 de abril de 2016, argumentando lo expuesto en el párrafo anterior, se verificó la documentación anexa a respuesta, sin embargo por tratarse de conceptos que el Municipio de Culiacán a la fecha de la revisión física de la obra durante la auditoría no había ejecutado, es necesario constatar la veracidad de la respuesta emitida, por lo tanto no cambia el estatus de la observación.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:263 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 204. Con Observación.

Procedimiento Núm. 50.4.2.2.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión de los expedientes unitarios de las 4 (cuatro) obras que conforman la muestra de auditoría, con el fin de constatar la existencia del comunicado del contratista al ente de la terminación de los trabajos realizados, asimismo que la contratante comunicó con la debida anticipación a la Contraloría, la fecha y el lugar para la recepción de las obras y compruebe que se haya elaborado la respectiva acta de entrega-recepción de la obra entre el contratista y el H. Ayuntamiento de Culiacán, se observa que se omite la siguiente documentación en los expedientes técnicos:

| NOMBRE DE LA OBRA | DOCUMENTACIÓN FALTANTE |
|---|--|
| 21.- Rehabilitación de las instalaciones de la unidad deportiva JAPAC, ubicadas en la colonia El Barrio, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de terminación de obra del contratista • Aviso de terminación de obra a la contraloría • Acta de entrega-recepción contratista y ayuntamiento • Acta de entrega-recepción ayuntamiento y organismo operador |
| 22.- Construcción de estadio de softbol femenino con pasto sintético en el parque Ernesto Millán Escalante, ubicado en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Acta de entrega-recepción ayuntamiento y organismo operador |
| 23.- Construcción de alumbrado público Parque las Riberas (Diego Valadez), en el Desarrollo Urbano Tres Ríos, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de terminación de obra a la contraloría • Acta de entrega-recepción contratista y ayuntamiento |
| 24.- Pavimentación de calle de las Guanábanas tramo entre carretera México 15 y plazuela, en la cabecera de la sindicatura de Higuera de Abuya, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de terminación de obra del contratista • Aviso de terminación de obra a la contraloría • Acta de entrega-recepción contratista y ayuntamiento |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:265 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 206. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 50.4.2.3.2.

Descripción del Resultado:

Al realizar la revisión física de la obra número 21.- Rehabilitación de las instalaciones de la unidad deportiva JAPAC, ubicadas en la colonia El Barrio, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, se determinaron conceptos de trabajo estimados no ejecutados por un importe de \$237,295.35(Doscientos treinta y siete mil doscientos noventa y cinco pesos 35/100 M.N.), que resultan de realizar el comparativo entre el importe registrado en la cuenta pública en el período auditado y el levantamiento físico efectuado durante la auditoría que nos ocupa, según consta en el acta de hechos número 005/CP.2015 de fecha 10 de marzo de 2016, como a continuación se describe:

| CONCEPTOS PAGADOS NO EJECUTADOS | | | | | | | |
|---------------------------------|---|--------|-------------------|---------------------|------------|------------|---------------------|
| CÓDIGO | CONCEPTO | UNIDAD | CANTIDAD ESTIMADA | CANTIDAD VERIFICADA | DIFERENCIA | P.U. | IMPORTE |
| EXTELEP07 | PREPARACION PARA MEDICIÓN CON TC'S EN SUBESTACION DE 225 KVA, PARA LA PANTALLA ELECTRONICA Y ALIMENTACION A TABLERO GENERAL. INCLUYE CANALIZACIONES CON TUBO GALV. DE 3" Y PVC PESADO DE 3", CONEXIONES, BASE PARA MEDIDOR 13-20 AMPS, REGISTRO GALV, REGISTRO HIMEL 80X60X30 CMS, ABRAZADERA UNICANAL, RIEL UNICANAL, ZAPATA 4/0, ZAPATA 1/0, MANGA TERMOCONTRACTIL, TORNILLOS DE 1/2X3", CABLEADO THW 4/0 Y 1/0, REGISTRO PREF. DE 80X80 CMS, VARILLA PARA TIERRA, POLIURETANO PARA SELLADO DE DUCTOS, SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES Y CONSUMIBLES, MANO DE OBRA CALIFICADA CON TRABAJOS HASTA 10 MTS. DE ALTURA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y EQUIPO. | ML | 108.00 | 0.00 | 108.00 | \$1,894.12 | \$204,564.96 |
| SUMA: | | | | | | | \$204,564.96 |
| IVA: | | | | | | | 32,730.39 |
| TOTAL: | | | | | | | \$237,295.35 |

Los conceptos arriba observados, se encuentran pagados de la siguiente manera:

| ESTIMACIÓN NÚMERO | IMPORTE | PÓLIZA DE EGRESOS | FECHA | PÓLIZA DE CHEQUE | BANCO | NÚM. CUENTA | FECHA DE COBRO S/EDO. DE CTA. |
|----------------------|----------------|-------------------|------------|------------------|----------|--------------|-------------------------------|
| Estimación Número 03 | \$2,395,202.80 | EDJ0000031 | 31/12/2015 | 031 | BANREGIO | 111013870019 | 12/01/2016 |

1)



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:266 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

1) Se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 55 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracciones I, VI, IX, XIV, 115 fracciones I, IV inciso f), 127 primer párrafo, 130 fracciones I, V, VI, X, XI y XVII, 131 y 132 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa; así como lo señalado en las cláusulas octava párrafo número 8, décima tercera primer párrafo, novena segundo párrafo del contrato número AYO-LOPSRM-15-CPUB/FOPADEM-01.

Respuesta del Municipio: Se hace entrega de la siguiente documentación certificada: reporte fotográfico, croquis, números generadores, planta de conjunto, oficio de presupuesto de obra emitido por la Comisión Federal de Electricidad acompañado de croquis y cuadro de características técnicas de las obras.

Evaluación de la ASE: Cabe señalar que posterior al plazo de **tres** días hábiles establecidos en el acta de conclusión, conforme lo dispuesto en el artículo 49 segundo párrafo de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el Municipio envió respuesta a través del oficio número DOP-0338/2016 de fecha 01 de abril de 2016, argumentando lo expuesto en el párrafo anterior, se verificó la documentación anexa a respuesta, sin embargo por tratarse de conceptos que el Municipio de Culiacán a la fecha de la revisión física de la obra durante la auditoría no había ejecutado, es necesario constatar la veracidad de la respuesta emitida, por lo tanto no cambia el estatus de la observación.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO: 267 de 319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 207. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 50.4.2.3.3.

Descripción del Resultado:

Al realizar la revisión física de la obra número 22.- Construcción de estadio de softbol femenino con pasto sintético en el parque Ernesto Millán Escalante, ubicado en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, se determinaron conceptos de trabajo estimados no ejecutados por un importe de \$116,956.36 (Ciento dieciséis mil novecientos cincuenta y seis pesos 36/100 M.N.), que resultan de realizar el comparativo entre el importe registrado en la cuenta pública en el período auditado y el levantamiento físico efectuado durante la auditoría que nos ocupa, según consta en el acta de hechos número 006/CP.2015 de fecha 11 de marzo de 2016, como a continuación se describe:

| CONCEPTOS PAGADOS NO EJECUTADOS | | | | | | | |
|---------------------------------|---|--------|-------------------|---------------------|------------|---------------|---------------------|
| CÓDIGO | CONCEPTO | UNIDAD | CANTIDAD ESTIMADA | CANTIDAD VERIFICADA | DIFERENCIA | P.U. | IMPORTE |
| G.2 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIO PUNTA DE POSTE DE 4.00 MTS DE ALTURA, CON UNA LAMPARA TIPO CONTEMPO DE 100 WATTS VAPOR DE SODIO ALTA PRESION, INCLUYE: BASE PIRAMIDAL 40 X 50 X 70, LUMINARIA, POSTE, TUERCAS 3/4, GUASAS PLANAS 3/4, GUASAS DE PRESION 3/4, 2 CABLES THW CAL. 10 (F), 1 CABLE THW CAL. 10 VERDE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. | PZA | 15.00 | 0.00 | 15.00 | \$6,721.63 | \$100,824.45 |
| | | | | | | SUMA: | \$100,824.45 |
| | | | | | | IVA: | 16,131.91 |
| | | | | | | TOTAL: | \$116,956.36 |

Los conceptos observados, se encuentran pagados de la siguiente manera:

| ESTIMACIÓN NÚMERO | IMPORTE | PÓLIZA DE EGRESOS | FECHA | PÓLIZA DE CHEQUE | BANCO | NÚM. CUENTA | FECHA DE COBRO S/EDO. DE CTA. |
|----------------------|--------------|-------------------|------------|------------------|----------|--------------|-------------------------------|
| Estimación Número 07 | \$567,073.99 | EDJ0000029 | 31/12/2015 | 029 | BANREGIO | 111013870019 | 02/02/2016 |

1)

1) Se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:268 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 55 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracciones I, VI, IX, XIV, 115 fracciones I, IV inciso f), 127 primer párrafo, 130 fracciones I, V, VI, X, XI y XVII, 131 y 132 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa; así como lo señalado en las cláusulas; octava párrafo número 8, décima tercera primer párrafo, novena segundo párrafo del contrato número AYO-LOPSRM-15-CPUB/FOPADEM-05.

Respuesta del Municipio: Se hace entrega de la siguiente documentación certificada: reporte fotográfico y croquis.

Evaluación de la ASE: Cabe señalar que posterior al plazo de **tres** días hábiles establecidos en el acta de conclusión, conforme lo dispuesto en el artículo 49 segundo párrafo de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el Municipio envió respuesta a través del oficio número DOP-0338/2016 de fecha 01 de abril de 2016, argumentando lo expuesto en el párrafo anterior, se verificó la documentación anexa a respuesta, sin embargo por tratarse de conceptos que el Municipio de Culiacán a la fecha de la revisión física de la obra durante la auditoría no había ejecutado, es necesario constatar la veracidad de la respuesta emitida, por lo tanto no cambia el estatus de la observación.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:274 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 212. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 50.4.2.7.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión de los 4 (cuatro) expedientes de obras que conforman la muestra de auditoría, con el fin de constatar que se exista y se haya dado uso de la bitácora electrónica y verificar que el inicio de los trabajos se haya dado en la fecha establecida en el contrato y que los mismos estén apegados a la secuencia y el tiempo previstos en los programas pactados, asimismo verificar que previo al inicio de los trabajos de las obras, se haya contado con la designación del servidor público por parte del ente quien fungirá como residente de obra, además de la existencia de la designación del representante del contratista, quien fungirá como superintendente de la obra y que se describan los hechos más relevantes, se observa que en 2 (dos) obras se omite la siguiente documentación en los expedientes técnicos:

| NOMBRE DE LA OBRA | DOCUMENTACIÓN FALTANTE |
|--|--|
| 21.- Rehabilitación de las instalaciones de la unidad deportiva JAPAC, ubicadas en la colonia El Barrio, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Bitácora electrónica |
| 24.- Pavimentación de calle de las Guanábanas tramo entre carretera México 15 y plazuela, en la cabecera de la sindicatura de Higueras de Abuya, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Bitácora electrónica |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracción V, 115 fracciones IV inciso d), VII, XVII y XIX, 123 fracción III, 124, 125 y 126 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:275 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 213. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 50.4.2.8.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión de los 4 (cuatro) expedientes de obras que conforman la muestra de auditoría, con el fin de constatar que una vez recibidos físicamente los trabajos, las partes hayan elaborado el finiquito de los mismos, haciendo constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, se observa que se omite la siguiente documentación en los expedientes técnicos:

| NOMBRE DE LA OBRA | DOCUMENTACIÓN FALTANTE |
|---|---|
| 21.- Rehabilitación de las instalaciones de la unidad deportiva JAPAC, ubicadas en la colonia El Barrio, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Finiquito de obra |
| 22.- Construcción de estadio de softbol femenino con pasto sintético en el parque Ernesto Millán Escalante, ubicado en la colonia República Mexicana, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Finiquito de obra |
| 23.- Construcción de alumbrado público Parque las Riberas (Diego Valadez), en el Desarrollo Urbano Tres Ríos, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Finiquito de obra |
| 24.- Pavimentación de calle de las Guanábanas tramo entre carretera México 15 y plazuela, en la cabecera de la sindicatura de Higuera de Abuya, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Finiquito de obra |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 168, 169 y 170 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:281 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Adjudicación de contrato.

Resultado Núm. 217. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 51.3.1.1.

Descripción del Resultado:

Al revisar la revisión documental de las 4 (cuatro) obras que conforman la muestra de auditoría, con el fin de constatar que en el procedimiento de contratación por licitación pública e invitación a cuando menos tres, hayan emitido su respectiva convocatoria, misma que se haya publicó en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de contrataciones Gubernamentales (CompraNet), se observa que para 2(dos) obras, no se encontró evidencia de haberse publicado su convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.

| NOMBRE DE LA OBRA | FECHA PUBLICACIÓN DOF | FECHA PUBLICACIÓN COMPRANET |
|---|--------------------------|--------------------------------|
| 25.- Acondicionamiento de unidad deportiva, ubicada en Avenida Norte 3 y calle Oriente 11, en el fraccionamiento Brisas del Humaya, Municipio de Culiacán. | 30/04/2015 | 17/04/2015 |
| 26.- Construcción de cancha de usos múltiples, ubicada en el Quemadito, sindicatura de Costa Rica, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | No se encontró evidencia | 20/04/2015 |
| 27.-Rehabilitación de unidad deportiva C.N.O.P., ubicada en Avenida 21 de marzo y calle Mina San José de Gracia, en la colonia C.N.O.P., Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | 28/04/2015 | 16/04/2015 |
| 28.- Construcción de cancha de futbol 7 con pasto de superficie sintética, ubicada en calle Rio Don y calle Ródano, en el fraccionamiento los Lirios, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | No se encontró evidencia | 20/04/2015 |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 y 44 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31 y 77 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:286 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 222. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 51.3.2.1.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión de los expedientes de las 4 (cuatro) obras que conforman la muestra de auditoría, con el fin de constatar que los contratos se encuentren debidamente formalizados y se hayan celebrado sobre la base de precios unitarios y además contengan los siguientes elementos: carátula, declaraciones, firmas respectivas y en sus cláusulas el objeto, monto, plazos de ejecución, anticipos, forma de pago, garantías y fianzas, ajuste de costos, ampliación de plazo de ejecución, rescisión de contrato y penas convencionales, se observa que las obras número 25.- Acondicionamiento de unidad deportiva, ubicada en Avenida Norte 3 y calle Oriente 11, en el fraccionamiento Brisas del Humaya, Municipio de Culiacán, se omite dicho documento y 27.- Rehabilitación de unidad deportiva C.N.O.P., ubicada en Avenida 21 de marzo y calle Mina San José de Gracia, en la colonia C.N.O.P., Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, no se encuentra debidamente formalizado ya que no cuenta con las firmas correspondientes (Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Síndica Procuradora). A continuación se detallan:

| NOMBRE DE LA OBRA | DOCUMENTACIÓN FALTANTE |
|--|---|
| 25.- Acondicionamiento de unidad deportiva, ubicada en Avenida Norte 3 y calle Oriente 11, en el fraccionamiento Brisas del Humaya, Municipio de Culiacán | Contrato. (Solventada en el transcurso de la auditoría). |
| 27. Rehabilitación de unidad deportiva C.N.O.P., ubicada en Avenida 21 de marzo y calle Mina San José de Gracia, en la colonia C.N.O.P., Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | Firmas de contrato (no cuenta con las firmas correspondientes). |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46, 46 Bis, 50 y 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:289 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Aspectos contables de la obra pública.

Resultado Núm. 225. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 51.4.1.1.

Descripción del Resultado:

Al verificar los registros contables de los pagos efectuados en las 4 (cuatro) obras que conforman parte de la muestra de auditoría, se observa que para la obra número 27.-Rehabilitación de unidad deportiva C.N.O.P., ubicada en avenida 21 de marzo y calle Mina San José de Gracia, en la colonia C.N.O.P., Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, el importe de la estimación finiquito no corresponde a lo que se refleja en la cuenta pública del Municipio de Culiacán. A continuación se detalla:

| NOMBRE DE LA OBRA | CONCEPTO | FACTURA | CARGO A LA OBRA | CARGO CUENTA PÚBLICA | DIFERENCIA |
|--|-----------------------|---------|-----------------|----------------------|------------|
| 27.-Rehabilitación de unidad deportiva C.N.O.P., ubicada en Avenida 21 de marzo y calle Mina San José de Gracia, en la colonia C.N.O.P., Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | Estimación 1 | 1 | \$698,811.70 | \$698,811.70 | \$0.00 |
| | Estimación 2 | 2 | 564,395.21 | 564,395.21 | 0.00 |
| | Estimación 3 | 4 | 286,137.85 | 286,137.85 | 0.00 |
| | Estimación 4 | 5 | 479,370.35 | 479,370.35 | 0.00 |
| | Estimación finiquito. | 9 | 444,740.64 | 447,440.71 | 2,700.07 |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 41, 42, 43, 44 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 74 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:290 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Ejecución.

Resultado Núm. 226. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 51.5.1.1.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión del contenido documental de los expedientes unitarios de las 4 (cuatro) obras que conforman la muestra de auditoría realizadas mediante contrato, se constató que se elaboraron convenios para modificar los montos o plazos contratados, observándose que el convenio de la obra número 28.- Construcción de cancha de futbol 7 con pasto de superficie sintética, ubicada en calle Río Don y calle Ródano, en el fraccionamiento Los Lirios, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, no se encuentra debidamente formalizado al no contar con las firmas correspondientes (Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Síndica Procuradora). A continuación se detalla:

Convenios de monto:

| NOMBRE DE LA OBRA | NÚMERO DE CONVENIO | IMPORTE DEL CONTRATO I.V.A. INCLUIDO | IMPORTE EJERCIDO | IMPORTE CONVENIO | PORCENTAJE (%) |
|---|---|--------------------------------------|------------------|------------------|----------------|
| 28.- Construcción de cancha de futbol 7 con pasto de superficie sintética, ubicada en calle Rio Don y calle Ródano, en el fraccionamiento los Lirios, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | AYTO-LOPSRM-CONV-15-CI/FID-02 (Sin firmas) | \$2,495,032.98 | \$2,542,828.03 | 47,795.05 | 1.92 |

Convenios de plazo de ejecución:

| NOMBRE DE LA OBRA | NÚMERO DE CONVENIO | FECHA DE CONTRATO | | FECHA DE CONVENIO | | PORCENTAJE (%) |
|---|-------------------------------|-------------------|------------|-------------------|------------|----------------|
| | | INICIO | TERMINO | INICIO | TERMINO | |
| 28.- Construcción de cancha de futbol 7 con pasto de superficie sintética, ubicada en calle Rio Don y calle Ródano, en el fraccionamiento los Lirios, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | AYTO-LOPSRM-CONV-15-CI/FID-02 | 20/05/2015 | 24/07/2015 | 25/07/2015 | 02/10/2015 | 25 |
| | | DIAS | | DIAS | | |
| | | 60 | | 75 | | |



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:293 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 228. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 51.5.2.2.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión de los expedientes unitarios de las 4 (cuatro) obras que conforman la muestra de auditoría, con el fin de constatar la existencia del comunicado del contratista al ente de la terminación de los trabajos realizados, asimismo que la contratante comunicó con la debida anticipación a la Contraloría, la fecha y el lugar para la recepción de las obras y compruebe que se haya elaborado la respectiva acta de entrega-recepción de la obra entre el contratista y el H. Ayuntamiento de Culiacán, se observa que en 3 (tres) obras se omite la siguiente documentación en los expedientes técnicos:

| NOMBRE DE LA OBRA | DOCUMENTACIÓN FALTANTE |
|---|---|
| 25.- Acondicionamiento de unidad deportiva, ubicada en Avenida Norte 3 y calle Oriente 11, en el fraccionamiento Brisas del Humaya, Municipio de Culiacán. | <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de terminación a la contraloría. • Aviso de terminación por el contratista. • Acta de entrega ayuntamiento - organismo operador. |
| 27.-Rehabilitación de unidad deportiva C.N.O.P., ubicada en Avenida 21 de marzo y calle Mina San José de Gracia, en la colonia C.N.O.P., Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de terminación a la contraloría. • Aviso de terminación por el contratista. • Acta de entrega contratista – ayuntamiento. • Acta de entrega ayuntamiento - organismo operador. |
| 28.- Construcción de cancha de futbol 7 con pasto de superficie sintética, ubicada en calle Rio Don y calle Ródano, en el fraccionamiento los Lirios, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de terminación por el contratista. • Acta de entrega ayuntamiento - organismo operador. |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:295 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 230. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 51.5.2.3.2.

Descripción del Resultado:

Al realizar la revisión física de la obra número 27.-Rehabilitación de unidad deportiva C.N.O.P., ubicada en Avenida 21 de marzo y calle Mina San José de Gracia, en la colonia C.N.O.P., Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, se determinaron conceptos de trabajo estimados y pagados no ejecutados por un importe de \$80,850.65 (Ochenta mil ochocientos cincuenta pesos 65/100 M.N.), que resultan de realizar el comparativo entre el importe pagado al contratista en el período auditado y el levantamiento físico efectuado durante la auditoría que nos ocupa, según consta en el acta de hechos número 013/CP.2015 de fecha 17 de marzo de 2016, como a continuación se describe:

| CONCEPTOS PAGADOS NO EJECUTADOS | | | | | | | |
|---------------------------------|---|--------|-------------------|---------------------|------------|---------------|--------------------|
| CÓDIGO | CONCEPTO | UNIDAD | CANTIDAD ESTIMADA | CANTIDAD VERIFICADA | DIFERENCIA | P.U. | IMPORTE OBSERVADO |
| 821 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 3 X 200 Amp SQUARE D INCLUYE: INTERRUPTOR JDL36200, GABINETE J250SMX, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. | PZA | 1.00 | 0.00 | 1.00 | \$10,936.86 | \$10,936.86 |
| 822 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO PRINCIPAL DE 42 CIRCUITOS 3F-4H 225 Amp. EN BARRAS No. CAT NQ424L225 SQUARE D INCLUYE; INTERIOR, CAJA, FRENTE, MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. | PZA | 1.00 | 0.00 | 1.00 | 23,085.43 | 23,085.43 |
| 823 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD TÉRMICA QO340 3 X 40 Amp INCLUYE: UNIDAD TÉRMICA QO340, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO | PZA | 10.00 | 0.00 | 10.00 | 1,012.70 | 10,127.00 |
| 824 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD TÉRMICA QO230 2 X 30 Amp INCLUYE: UNIDAD TÉRMICA QO230, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO | PZA | 1.00 | 0.00 | 1.00 | 404.20 | 404.20 |
| 825 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD TÉRMICA QO215 2 X 15 Amp INCLUYE: UNIDAD TÉRMICA QO215, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO | PZA | 1.00 | 0.00 | 1.00 | 412.25 | 412.25 |
| 826 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR DE TR HASTA INTERRUPTOR PPAL CON 3 CABLES THW CAL. 4/0 (F), 1 CABLE THW CAL. 3/0 (N) Y 1 CABLE THW CAL. 2 (TF) INCLUYE: CABLE THW CAL. 4/0 (F), CABLE THW CAL. 3/0 (N) CABLE THW CAL. 2 (TF), MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. | ML | 17.00 | 0.00 | 17.00 | 1,072.12 | 18,226.04 |
| 829 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO TIPO RBTB1 DE 50 X 80 X 70 CON MARCO Y CONTRAMARCO INCLUYE: REGISTRO DE 50 X 80 X 70 RBTB1 CON MARCO Y CONTRAMARCO, RESANES, MANO D EOBR, HERRAMIENTA Y EQUIPO. | PZA | 1.00 | 0.00 | 1.00 | 6,507.06 | 6,507.06 |
| | | | | | | SUMA: | \$69,698.84 |
| | | | | | | IVA: | 11,151.81 |
| | | | | | | TOTAL: | \$80,850.65 |



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:296 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Los conceptos observados, se encuentran pagados de la siguiente manera:

| ESTIMACIÓN NÚMERO | IMPORTE | PÓLIZA DE EGRESOS | FECHA | PÓLIZA DE CHEQUE | BANCO | NÚM. CUENTA | FECHA DE COBRO S/EDO. DE CTA. |
|----------------------|--------------|-------------------|------------|------------------|----------|--------------|-------------------------------|
| Estimación Número 04 | \$474,778.71 | EDO0000004 | 03/12/2015 | 004 | BANREGIO | 111013910011 | 04/12/2015 |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 55 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracciones I, VI, IX y XIV, 115 fracciones I y IV inciso f), 127 primer párrafo, 130 fracciones I, V, VI, X, XI y XVII, 131 y 132 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa; así como lo señalado en las cláusulas octava párrafo número 8, décima tercera primer párrafo, novena segundo párrafo del contrato número AYTO-LOPSRM-15-CPUB/FID-04.

Respuesta del Municipio: Se hace entrega de reporte fotográfico certificado.

Evaluación de la ASE: Cabe señalar que posterior al plazo de **tres** días hábiles establecidos en el acta de conclusión, conforme lo dispuesto en el artículo 49 segundo párrafo de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el Municipio envió respuesta a través del oficio número DOP-0338/2016 de fecha 01 de abril de 2016, argumentando lo expuesto en el párrafo anterior, se verificó la documentación anexa a respuesta, sin embargo por tratarse de conceptos que el Municipio de Culiacán a la fecha de la revisión física de la obra durante la auditoría no había ejecutado, es necesario constatar la veracidad de la respuesta emitida, por lo tanto no cambia el estatus de la observación.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:301 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 235. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 51.5.2.8.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión de los 4 (cuatro) expedientes de obras que conforman la muestra de auditoría, con el fin de constatar que una vez recibidos físicamente los trabajos, las partes hayan elaborado el finiquito de los mismos, haciendo constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, se observa que se omite dicho documento en los expediente técnicos respectivos. A continuación se detalla:

| NOMBRE DE LA OBRA | DOCUMENTACIÓN FALTANTE |
|---|---|
| 25.- Acondicionamiento de unidad deportiva, ubicada en Avenida Norte 3 y calle Oriente 11, en el fraccionamiento Brisas del Humaya, Municipio de Culiacán. | <ul style="list-style-type: none"> • Finiquito de obra. |
| 26.- 26.- Construcción de cancha de usos múltiples, ubicada en el Quemadito, sindicatura de Costa Rica, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Finiquito de obra. |
| 27.-Rehabilitación de unidad deportiva C.N.O.P., ubicada en Avenida 21 de marzo y calle Mina San José de Gracia, en la colonia C.N.O.P., Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Finiquito de obra (Solventada en el transcurso de la auditoría). |
| 28.- Construcción de cancha de futbol 7 con pasto de superficie sintética, ubicada en calle Rio Don y calle Ródano, en el fraccionamiento los Lirios, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa. | <ul style="list-style-type: none"> • Finiquito de obra. |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 168, 169 y 170 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:311 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Ejecución.

Resultado Núm. 244. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 52.5.1.1.

Descripción del Resultado:

Al efectuar la revisión del contenido documental del expediente unitario de la obra número 29.- Rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colón y sus entrecalles, en la colonia Centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, realizada mediante contrato, se observa que el gasto ejercido en la obra, rebasó el monto contractual y no se elaboró convenio modificatorio de monto adicional, a continuación se detalla:

| NOMBRE DE LA OBRA | IMPORTE CONTRATADO | IMPORTE EJERCIDO | IMPORTE REBASADO | PORCENTAJE REBASADO |
|--|--------------------|------------------|------------------|---------------------|
| 29.- Rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colón y sus entrecalles, en la colonia Centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. | \$13,875,195.49 | \$15,000,113.10 | \$1,124,917.61 | 8.11% |

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 99 y 100 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:312 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 245. Con Observación.

Procedimiento Núm. 52.5.2.1.

Descripción del Resultado:

Al verificar que en cada una de las estimaciones que conforman el expediente unitario de la obra número 29.- Rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colón y sus entrecalles, en la colonia Centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, los conceptos de trabajos estimados concuerden con los del presupuesto, y las cantidades de trabajo indicados en las estimaciones se encuentren sustentados con los números generadores respectivos y croquis, además que los precios unitarios aplicados coincidan con los que se indican en las tarjetas de análisis y presupuesto del contratista a quien se le adjudicó el contrato, se observa que omiten la integración de los análisis de las tarjetas de precios extraordinarios números: EXT- 022, EXT-023 y EXT-024.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 105 y 107 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:313 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 246. Con Observación.

Procedimiento Núm. 52.5.2.2.

Descripción del Resultado:

Con la revisión documental del expediente técnico de la obra número 29.- Rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colón y sus entrecalles, en la colonia Centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que se observa que no se incluye el acta de entrega-recepción entre el Contratista y el H. Ayuntamiento de Culiacán.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 164 y 166 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:314 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 247. Con Observación.

Procedimiento Núm. 52.5.2.3.

Descripción del Resultado:

Al realizar la revisión física de la obra número 29.- Rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colón y sus entrecalles, en la colonia Centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, se determinaron conceptos de trabajo estimados no ejecutados por un importe de \$65,126.70 (Sesenta y cinco mil ciento veintiséis pesos 70/100 M.N.), que resultan de realizar el comparativo entre el importe registrado en la cuenta pública en el período auditado y el levantamiento físico efectuado durante la auditoría que nos ocupa, según consta en el acta de hechos número 010/CP.2015 de fecha 15 de marzo de 2016, como a continuación se describe:

| CONCEPTOS ESTIMADOS NO EJECUTADOS | | | | | | | |
|-----------------------------------|--|--------|-------------------|---------------------|------------|------------|--------------------|
| CÓDIGO | CONCEPTO | UNIDAD | CANTIDAD ESTIMADA | CANTIDAD VERIFICADA | DIFERENCIA | P.U. | IMPORTE |
| RAMPA | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROYECTOR A-18 CON PORTABALASTRO AM-400 W 220 V CON FOTOCELDA 220 V COMPLETA, FLEJE GALV 3/4" HEBILLA PARA FLEJE 3/4" CABLE THW 12 | PZA | 21.00 | 0.00 | 21.00 | \$2,673.51 | \$56,143.71 |
| SUMA: | | | | | | | \$56,143.71 |
| IVA: | | | | | | | 8,982.99 |
| TOTAL: | | | | | | | \$65,126.70 |

Los conceptos observados, se encuentran estimados de la siguiente manera:

| ESTIMACIÓN NÚMERO | IMPORTE | NÚMERO DE PÓLIZA | FECHA | PÓLIZA DE CHEQUE | BANCO | NÚM. CUENTA | FECHA DE COBRO S/EDO. DE CTA. |
|----------------------|----------------|------------------|------------|------------------|-------|-------------|-------------------------------|
| Estimación Número 02 | \$7,580,411.35 | DDL00002378 | 21/12/2015 | --- | ---- | ---- | No está pagada |

“Se le dará seguimiento en la próxima auditoría a realizarse”, debido a que durante el segundo semestre de 2015 no se realizaron los pagos por conceptos de trabajo estimados no ejecutados.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:315 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 55 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 113 fracciones I, VI, IX y XIV, 115 fracciones I y IV inciso f), 127 primer párrafo, 130 fracciones I, V, VI, X, XI y XVII, 131 y 132 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa; así como lo señalado en las cláusulas octava párrafo octavo, décima tercera primer párrafo, novena segundo párrafo del contrato número AYT0-LOPSRM-15-CPUB/CAPUFE-02.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envían respuesta.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 022/2016

TÍTULO: AUDITORÍA FINANCIERA

HOJA NÚMERO:319 de319

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/04/2016

UAA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA.

ÁREA: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA A MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

RESULTADO

Resultado Núm. 251. Con Observación.

Procedimiento Núm.: 52.5.2.7.

Descripción del Resultado:

Al realizar la revisión de la integración documental del expediente unitario de la obra número 29.- Rehabilitación y remozamiento de la calle Cristóbal Colón y sus entrecalles, en la colonia Centro, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, se observa que no existe evidencia de que se haya elaborado el finiquito de obra donde se hace constar los créditos a favor y en contra que resultan tanto para la contratante como para la contratista.

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 168, 169 y 170 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 107 fracciones II, IV, VI y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Respuesta del Municipio: Respecto a esta observación no envía respuesta.

Elaboró

Validó

C.P. Nora Gricelda Salazar Ayón

Encargada del Despacho de la Auditoría Especial de Cumplimiento
Financiero

M.C. Sergio Viedas Esquerro

Sub Auditor Superior del Estado de Sinaloa